## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº 181 /20 -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 11 JUN 2020

## SEÑOR COMANDANTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Marcelo Javier RIVERO ZUÑIGA, DNI Nº 24.796.902.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, integrante del Bloque Unión Cívica Radical.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y el Decreto Nacional Nº 639/2002.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FUERZA DE INFANTERIA DE MARINA AUSTRAL DESTACAMENTO NAVAL RIO GRANDE Señor Comandante Dn. Sebastián Andrés PEÑA SU DESPACHO



"2020 Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO Bloque Unión Cívica Radical Provincia de Tierri de Facción
Antertido e Islando do July
Poder Len Justico
RESISTRO N

1 2 MAR 2020

AVIII Administrativo
Direction Despecto Presidencia
Poder LEGISLATIVO

Ushuaia, 12 de marzo de 2020

NOTA NRO. 42/2020 LETRA LMA

Señora Vicegobernadora

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar la adscripción a mi despacho del Agente MARCELO JAVIER RIVERO ZUÑIGA, D.N.I. 24.796.902, con domicilio en Milton Roberts 3134 de la Ciudad de Río Grande, quien se desempeña en el Estado Mayor General de la Armada, fuerza de Infantería Marina Austral, Destacamento Naval Río Grande, a los efectos de contar con sus servicios altamente calificados, ello de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 639/2002, anexo I punto 1º.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente

Liliana MARTINEZ ALLENDE Legisladora U.C.R.

PODER LEGISLATIVO

SEÑORA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL Dña. Mónica Susana URQUIZA S/despacho

of namifor

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

Mónica Susana/URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

1.3 MAR 2020



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. REPÚBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO



ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FUERZA DE INFANTERÍA DE MARINA AUSTRAL SEÑOR COMANDANTE DESTACAMENTO NAVAL RÍO GRANDE Capitán de Corbeta de I.M. Dn. Sebastián Andrés PEÑA JUAN BAUTISTA THORNE 400 (9420) RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.

ADJUNTA: NOTA N° 181/20.- LETRA: PRESIDENCIA.- REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL AVENIDA MAIPÚ Nº 1495 (9410) USHUAIA TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.

"······"